



Ayuntamiento de la Villa de Coca

HORARIO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL Y NORMAS DE FUNCIONAMIENTO (COVID-19)

APERTURA: 9:30 HORAS

CIERRE: 19:00 HORAS

EL HORARIO DEBE SER RESPETADO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO.

EL CIERRE SE AVISARÁ MEDIANTE EL SONIDO DE UN TIMBRE CINCO MINUTOS ANTES DEL CIERRE PARA QUE TODOS LOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL CEMENTERIO TENGAN TIEMPO DE SALIR.

EL ACCESO Y SALIDA DEL CEMENTERIO SE REALIZARÁN POR LA PUERTA PRINCIPAL, EN LA QUE SE DISPONDRÁ DE GEL HIDROALCOHÓLICO.

LAS PERSONAS QUE DESEEN REALIZAR LABORES DE LIMPIEZA DE LAS LÁPIDAS, DEBERÁN LLEVAR EL AGUA DESDE SU CASA.

EL ACCESO AL CUARTO DEL AGUA ESTÁ TOTALMENTE PROHIBIDO, EXCEPTO PARA PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO O PERSONAS DEBIDAMENTE AUTORIZADAS.

SE DEBERÁN MANTENER LAS DISTANCIAS DE SEGURIDAD, MEDIDAS HIGIÉNICAS Y EVITAR LA FORMACIÓN DE GRUPOS Y AGLOMERACIONES DE PERSONAS.

EL ALCALDE
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

